



I.E.S.T.P. "MARCO"

**SOLICITO: EXPEDITO PARA
REALIZAR MIS TRAMITES**

**LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"**

Yo, MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ con DNI N°41785251, domiciliado en el J.R. Los Cipreces Tunanmarca, con celular 900782246, correo electrónico quilcaaip2020@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo concluido mis estudios en la Carrera Profesional de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, y deseando obtener mi título profesional ,
Solicito a usted se me expida el EXPEDITO

Mis estudios lo realice los años

2020 I y II semestre.

2021 III y IV semestre

2022 V y VI semestre

POR LO TANTO:

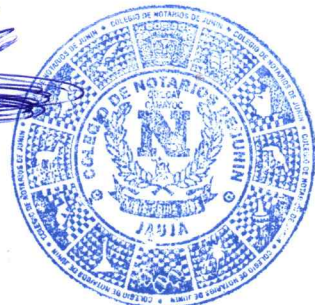
Suplico a usted señor DIRECTOR acceder a mi solicitud por ser de justicia.

Jr. Bolivar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651

CERTIFICO: Que la presente copia fotostática y las _____ que anteceden es fiel reproducción de su original que tuve a la vista de lo que doy fé.

Jauja, de 10 JUL 2025' del 202...

RO QUISPEALAYA CERRON
ABOGADO
NOTARIO DE JAUJA



Jr. Bolivar N° 883 - Jauja
Telefax: 064-361651



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0118 - 2025-DG-IESTP "M".

Marco, 09 de setiembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11028

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11028, MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ egresado(a) de la carrera profesional de Industrias Alimentarias del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco",

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley N° 30512, Ley N° 28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010-GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N° 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía del Director General;

SE RESUELVE:

- 1°. **AUTORIZAR**, a **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Industrias Alimentarias, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Regístrase, comuníquese, cúmplase y archívese,



[Firma]
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL



I.E.S.T.P. "MARCO"

**SOLICITO: R.D Autorización de
Titulación en la Modalidad
de Examen de Suficiencia
Profesional**

**LIC. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"**

Yo, MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ con DNI N°41785251, domiciliado en el J.R. Los Cipreces Tunanmarca, con celular 900782246, correo electrónico quilcaaip2020@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que habiendo concluido mis estudios en la Carrera Profesional de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, y deseando obtener mi título profesional , **Solicito a usted se me expida el R.D de Autorización de Titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional.**

Mis estudios lo realice los años

2020 I y II semestre.

2021 III y IV semestre

2022 V y VI semestre

POR LO TANTO:

Suplico a usted señor DIRECTOR acceder a mi solicitud por ser de justicia.



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

N° 20250024

CONSTANCIA DE EGRESADO

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO “MARCO”**

HACE CONSTAR QUE:

MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ, identificado con D.N.I. N°41785251, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Industrias Alimentarias, correspondiente al nivel formativo de **PROFESIONAL TECNICO**.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

Marco, 15 de agosto 2025



Esteban A. Osoño Rodríguez
Ing. Esteban A. Osoño Rodríguez
SECRETARIO ACADÉMICO
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

CERTIFICADO

Otorgado a: **QUILCA NUÑEZ, Marleni Liz**

Por haber aprobado el Taller de Inglés-Básico dictado en nuestra Institución del 03 de julio al 28 de agosto del 2023 (96 horas) para optar el Título de Técnico Profesional.



Elsa Aquino Castro
Directora General

Marco, 05 de setiembre 2023
I.E.S.T.P. "MARCO"



Lic. Pedro Verastegui Valverde
Docente



PERÚ

Ministerio
de Educación

00047



CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

C E R T I F I C A

MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ

Que: ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera:

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Carrera Profesional



Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
I SEMESTRE					
TECNICAS DE COMUNICACIÓN	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
LOGICA Y FUNCIONES	1.5	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020
CULTURA FISICA Y DEPORTES	1.5	15	QUINCE	2020-1	24/12/2020
INFORMATICA E INTERNET	1.5	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO.FR.U., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
MAT. PRIMAS E INSUM. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020
SEGUR. E HIG. EN PRO. DE FRUT., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
MAQ., EQUIP. E INST. PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	1.5	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
CONTROL DE CAL. EN PROD. DE FRU., HORT. Y AZÚC.	3	16	DIECISEIS	2020-1	24/12/2020
PROCESOS PARA PRODUCTOS DE FRUTAS	4	17	DIECISIETE	2020-1	24/12/2020
INNOVA. TEC. EN PROD. DE FRUT., HORT. Y AZÚC.	1.5	18	DIECIOCHO	2020-1	24/12/2020
II SEMESTRE					
INTERPRETACION Y PRODUCCION DE TEXTOS	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
ESTADISTICA GENERAL	1.5	15	QUINCE	2020-2	31/12/2020
CULTURA ARTISTICA	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
OFIMATICA	1.5	14	CATORCE	2020-2	31/12/2020
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	1.5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
PROCESOS PARA PROD. HORT. AZÚC.	4	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
PLANIF. Y ORG. DE LA PROD. DE PRODUCTOS LAC. Y DERIV.	1.5	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
MATERIAS PRIMAS E INSU. PRO. LAC. Y DERIV.	3	17	DIECISIETE	2020-2	31/12/2020
SEG. E HIG. PARA PRO. LAC. Y DERIV.	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
MAQ. EQUIP. E INST. PARA PROD. LAC. Y DERIV.	1.5	16	DIECISEIS	2020-2	31/12/2020
CONTROL DE CAL. PROD. LAC. Y DERIV.	3	14	CATORCE	2020-2	31/12/2020
III SEMESTRE					
SOCIEDAD Y ECONOMIA EN LA GLOBALIZACION	2	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA	1.5	13	TRECE	2021-1	16/08/2021
PROCESOS PARA PROD. LACTEOS Y DERIV.	8	17	DIECISIETE	2021-1	16/08/2021
INNOVA. TEC. EN PRO. LAC. Y DERIV.	3	15	QUINCE	2021-1	16/08/2021
PLANIF. Y ORG. DE PROD. DE PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021
MAT. PRIMAS E INSU. PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	16	DIECISEIS	2021-1	16/08/2021
SEG. E HIG. EN PRO. CAR. E HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021
MAQ. EQUIP. INST. PROD. CAR. Y HIDRO.	1.5	14	CATORCE	2021-1	16/08/2021

UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número de Créditos	NOTA		PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
IV SEMESTRE					
COMUNICACION INTERPERSONAL	1.5	13	TRECE	2021-2	31/12/2021
PROYECTOS DE INV. INNOVACION TECNOLOGICA	3	13	TRECE	2021-2	31/12/2021
CONTROL CAL. PRO. CAR. E HIDRO.	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
PROCESOS PARA PRO. CAR. E HIDRO.	8	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
INNOV. TEC. PRO. CAR. E HIDRO.	3	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
PLANIF. Y ORG. PROD. DE PRO. GRANOS Y TUBER.	1.5	14	CATORCE	2021-2	31/12/2021
MAT. PRIMAS E INS. PRO. DE GRANOS Y TUBER.	3	15	QUINCE	2021-2	31/12/2021
V SEMESTRE					
COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
ETICA PROFESIONAL	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCION DE EMPRESAS	1.5	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
SEG. Y HIG. PRO. DE GRANOS Y TUBERCULOS	1.5	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022
MAQ. EQUIP. INST. PARA PRO. GRANOS Y TUBERCULOS	2	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
CONTROL DE CAL. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
PROCESOS PRO. GRANOS Y TUBER.	7	13	TRECE	2022-1	22/08/2022
INNOVACION TECN. PRO. GRANOS Y TUBER.	3	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
PLANIF. ORG. PROD. BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	15	QUINCE	2022-1	22/08/2022
VI SEMESTRE					
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
PROYECTO EMPRESARIAL	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
LEGISLACION E INSERCIÓN LABORAL	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
MAT. PRIM. E INS. EN BEBIDAS INDUST.	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
SEG. E HIG. PARA BEBIDAS INDUSTRIALES	1.5	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
MAQ. EQUIP. E INST. BEBIDAS INDUST.	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
CONTROL CALD. BEBIDAS INDUSTRIALES	3	13	TRECE	2022-2	30/12/2022
PROCESO BEBIDAS INDUSTRIALES	7	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022
INNOVACION TEC. BEBIDAS INDUSTRIALES	2	13	TRECE	2022-2	30/12/2022

Lugar y fecha: Marco, 17 de julio 2025



[Firma]
Lic. Elias Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR GENERAL



[Firma]
Ing. Esteban A. Osorio Rodríguez
SECRETARIO ACADEMICO
I.E.S.T.P. MARCO

SECRETARIO ACADEMICO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

A **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, quien ha cumplido satisfactoriamente con sus **PRACTICAS PRE PROFESIONALES**, las mismas que han sido realizadas de acuerdo al Plan de Estudios en los siguientes Módulos:

Nº	MÓDULOS PROFESIONALES	PERIODO	PROMEDIO	CONDICION	HORAS
1	Módulo Profesional de Tecnología de Productos de Frutas Hortalizas y Azúcares	27-09-2021 al 03-12-2021	17	APROBADO	200
2	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Lácteos y Derivados	30-05-2022 al 08-07-2022	15	APROBADO	177
3	Módulo Profesional de Tecnología de Productos Cárnicos e Hidrobiológicos	30-05-2022 al 09-07-2022	15	APROBADO	177
4	Modulo Profesional de Tecnología de Productos de Granos y Tubérculos	16-05-2022 al 25-07-2022	15	APROBADO	306
5	Modulo Profesional de Tecnología de Bebidas Industriales	01-11-2022 al 29-11-2022	15	APROBADO	168
PROMEDIO			15	APROBADO	1028

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de agosto de 2025



[Firma]
M^{te}. Greys Karen Puente Ancieta
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. "MARCO"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LA QUE SUSCRIBE COORDINADORA DEL ÁREA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A **MARLENI LIZ QUILCA NUÑEZ**; ex estudiante del **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**, por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para Titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 05 de agosto de 2025



[Firma]
Mg. **Karen Puente Ancieta**
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
I.E.S.T.P. "MARCO"



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita) ; **QUILCA NUÑEZ , Marleni Liz** Alumno
(a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" de la
Carrera Profesional de **INDUSTRIAS ALIMENTARIAS** , quien ha
realizado pago de matricula del Semestre ; I Y II EL año 2020, III y IV el
Año 2021, V y VI el año 2022, a la fecha no adeuda a esta Institución
Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 10 de Noviembre del Año 2023



[Signature]
Miguel Ángel R. Gutiérrez Langahuala
JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
I.E.S.T.P. "MARCO"

JEFATURA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA



[Signature]
Mg. Elsa L. Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"

DIRECCION GENERAL